

Quito, 06 de marzo del 2018-

Señor Arquitecto
Jaime Eduardo Miranda Chávez

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que conforme aparece del Acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía VIGADI CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, reunida En Esta misma fecha se resolvió nombrarlo como LIQUIDADOR SUPLENTE de la misma, confiriéndosele al efecto, todos los derechos y deberes constantes del Estatuto y de la Ley. Su cargo lo desempeñará hasta que sea que haya concluido el proceso liquidatorio total e integral, y exclusivamente por delegación expresa o en caso de ausencia temporal o definitiva del LIQUIDADOR PRINCIPAL.

VIGADI CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de julio del 1984, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de agosto del mismo año. Se disolvió mediante escritura pública otorgada el 31 de mayo del 2017 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito Dra. Paola Andrade Torres. Legalmente inscrita el 06 de noviembre del 2017.

825.

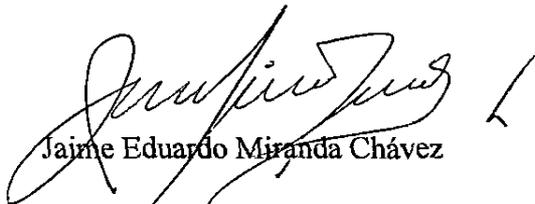
5002

Muy atentamente,



Víctor Manuel García Díaz
CI: 060072853-9

Yo, Jaime Eduardo Miranda Chávez, manifiesto a usted que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.-
Quito fecha ut supra.



Jaime Eduardo Miranda Chávez
CI: 170446232-2